

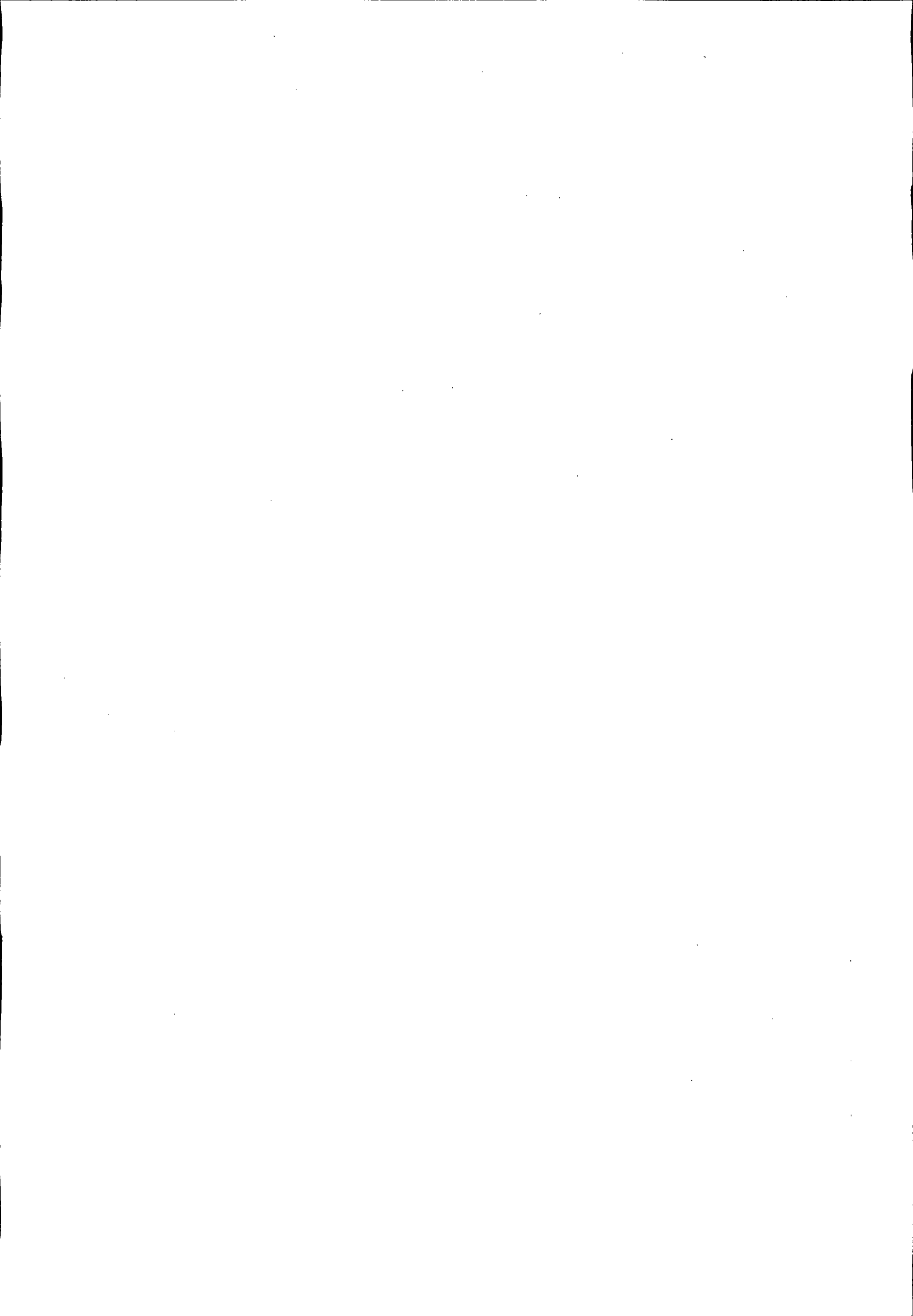
**CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PAGINA WEB 52**  
(Varios actos administrativos 2020)

Se le informa que la Secretaría de Educación Departamental ha expedido los siguientes actos administrativo de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: [notificacionesacsedmag@gmail.com](mailto:notificacionesacsedmag@gmail.com)

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del nueve (09) de noviembre del 2020, en la página web [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co). El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA. De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
5.056.146	OSCAR ALBERTO RIQUETT ORTIZ	RES.1647 DEL 27/10/2020 - COMPRA
57.448.573	DINA LUZ MARTINEZ SAMPER	RES.1648 DEL 27/10/2020 - REPARACION
33.216.696	ROCIO PALLARES PABA	RES.1649 DEL 27/10/2020 - REPARACION
49.784.047	GINA PAOLA CAVIDES MARTINEZ	RES.1650 DEL 27/10/2020 -CD
22.638.991	GUILLERMINA DE LA HOZ BOLAÑO	RES.1651 DEL 27/10/2020 - REPARACION
57.429.420	AURA RODRIGUEZ CHAMORRO	RES.1652 DEL 27/10/2020 - REPARACION
57.406.713	CASTA FLOREZ RAAD	RES.1653 DEL 27/10/2020 - REPARACION
33.218.225	AMIRA GUERRERO CASTILLA	RES.1654 DEL 27/10/2020 - COSTRUCCION
26.697.831	HANNOVER FLOREZ DIAZ	RES.1655 DEL 27/10/2020 - CONSTRUCCION
33.217.387	ROQUELINA SEQUEA OYAGA	RES.1656 DEL 27/10/2020 - COMPRA
42.498.960	LORENA VERGARA ALVIS	RES.1657 DEL 27/10/2020 - CESANTIA PARCIAL





**MAGDALENA**  
La fuerza del cambio



26.694.727	PIEDAD RODRIGUEZ CARRILLO	RES.1658 DEL 27/10/2020 - CONSTRUCCION
85.201.784	EDILBERTO TAPIA JIMENEZ	RES.1659 DEL 27/10/2020 - COMPRA
57.449.437	DOLORES MARIA MACHADO LOPEZ	RES.1660 DEL 27/10/2020 - COMPRA
26.688.805	MARTHA BARRAZA VARGAS	RES.1661 DEL 27/10/2020 - COMPRA
36.547.695	MARIA DE LOS SANTOS MORRON	RES.1662 DEL 27/10/2020 - COMPRA
22.635.527	JOSEFINA CUENTAS HENRIQUEZ	RES.1663 DEL 27/10/2020 COMPRA

FECHA DE PUBLICACIÓN: **09 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **17 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

MIGUEL PEREZ TORRES

Oficina de Atención al Ciudadano

Tel: (5)4380128 Ext. 210

S.E.D Magdalena



